

Vicente Camalote, Oaxaca a 3 de diciembre de 2020.

Comunicado 3. *A seis meses de la ejecución arbitraria de Alexander Martínez Gómez no se ha realizado una investigación seria y efectiva respecto a los elementos de la Policía Municipal de Acatlán de Pérez Figueroa.*

**A la Sociedad, víctimas de abuso policial en el país y en los Estados Unidos de América,
A las Organizaciones de la Sociedad Civil y medios de comunicación,
Al Gobernador, Poder Judicial y Fiscal General del Estado de Oaxaca,
A la Oficina en México de la Alta Comisionada de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU),
A la Embajada de los Estados Unidos de América en México,
A la Dirigencia Nacional y Estatal Oaxaca del Partido Acción Nacional (PAN).**

Nuestro hijo **Alexander Martínez Gómez**, un adolescente de 16 años de nacionalidad mexicana y americana, fue privado arbitrariamente de la vida durante los acontecimientos suscitados el 9 de junio de 2020 en nuestra localidad Vicente Camalote, en los que estuvieron involucrados cinco elementos de la Policía Municipal de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. En la actualidad solo un elemento de policía está vinculado a proceso.

Como resultado de las investigaciones que hemos impulsado de manera activa, hoy existen datos de prueba que contradicen y desestiman la versión que intentaron fabricar los policías.

En ese contexto, desde hace más de tres meses en diversas reuniones que sostuvimos con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, demandamos que se pronuncien sobre la responsabilidad en que pudieron incurrir los otros cuatro agentes en los hechos en que se privó de la vida a Alexander, es decir, si instigaron, encubrieron, auxiliaron u ordenaron la comisión de los delitos bajo investigación, incluyendo la cadena de mando. Hasta la fecha no hay respuesta oficial a nuestra petición y los policías siguen en funciones a pesar de demostrar que no se encuentran preparados para el cargo y la ciudadanía no puede confiar en ellos.

En nuestra lucha, hoy también nos enfrentamos al Juez de Control del Circuito Judicial de Tuxtepec, Pablo Escobar García, responsable del proceso del único policía detenido, quien ha tomado decisiones que han transgredido nuestros derechos como víctimas, generando con ello parcialidad y una victimización secundaria en nuestro agravio.

Los actos de intimidación y amenazas por parte de mensajeros del “*patrón*”, refiriéndose como tal al Presidente Municipal de Acatlán de Pérez Figueroa, Adán

Maciel Sosa, se han extendido a testigos de los hechos con el objetivo de que se retracten de declarar o inhiban su participación en el juicio.

Es de recordar que fuimos objeto de amenazas por lo que en la actualidad contamos con medidas de protección; sin embargo, reiteramos que en el contexto de violencia criminal e impunidad que impera en la localidad estos incidentes y amenazas representan un peligro real e inminente.

Ante ello, exigimos a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca su pronunciamiento, como resultado de una investigación seria, efectiva y diligente, respecto a la responsabilidad de todos los servidores públicos involucrados en el caso, y que manera urgente y coordinada con las autoridades de seguridad pública, previo análisis de riesgo determinen el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran los testigos y, con base a los resultados establezcan las medidas de protección efectivas y eficaces.

Al Juez de Control del Distrito Judicial de Tuxtepec, Pablo Escobar García, le reiteramos que nosotros como víctimas no queremos privilegios, ni tratos especiales, solo le pedimos, le exigimos cumpla sus obligaciones apegándose al debido proceso, garantizado en igualdad de condiciones nuestros derechos como los del imputado.

A la dirigencia Nacional y Estatal Oaxaca del Partido Acción Nacional (PAN), atendiendo que el perpetrador de la amenaza se asume militante de esa corriente política, y que el Presidente Municipal de Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca, es de su partido, demandamos contribuyan, como es su obligación a que el caso no quede en la impunidad.

A la Embajada de los Estados Unidos de América y a la Oficina en México de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, hacemos de su conocimiento esta situación para continuar solicitando su intervención y agradecer las muestras de apoyo y solidaridad que han tenido con nosotros y nuestra familia.

Entre tanto dolor y sufrimiento el gran amor por nuestro hijo es nuestra fortaleza. Nuestra lucha seguirá firme y digna hasta encontrar verdad y justicia. ¡justicia para Alexander!

Atentamente
Virginia Gómez, Teodoro Martínez y Alexis Martínez.

justiciaparaalexander.mx
@JusXAlexander
contacto@justiciaparaalexander.mx